

NUEVO DIRECTOR EN LA ESCUELA DE INGENIERIA Y CIENCIAS

Jaime Gibson Aldunate, asumió recientemente la Dirección de la Escuela de Ingeniería y Ciencias de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Su interés por la docencia despertó tempranamente. En 1969 se inició como ayudante, luego como profesor auxiliar y luego como profesor de cátedra, entró a la Escuela como Alumno en 1967.

Al ser consultado cuál sería su política, respondió que si bien por muchos años la docencia se ha impartido a buen nivel, existen problemas acumulados respecto a cómo se hace esa docencia. Las causas están identificadas, pero no materializadas, debido a que no se la había dado una prioridad alta en términos de recursos humanos y materiales.

Ahora –añadió– la política, tanto del Decano Víctor Pérez como del resto de las autoridades que integran el Decanato, es dar cien por ciento prioridad a optimizar aún más la docencia. “Deseo –puntualizó Jaime Gibson– abordar definitivamente esos problemas y sacar mejor partido a las posibilidades que ofrece la capacidad de nuestros académicos y estudiantes. En ese sentido mi política es impulsar, estimular una movilización de todo este potencial para lograr esos objetivos.

Para Jaime Gibson, lo esencial es poner atención en cómo se está llevando a cabo esos

planes de estudio desde una óptica más global que los resultados de cada ramo y centrada en el aprendizaje del estudiante. Tanto o más importante que los contenidos de las materias, es qué hábitos desarrolla el estudiante y cómo adquiere un manejo de esos contenidos, dijo.

La formación de un futuro profesional o académico, tiene varias dimensiones, no sólo la del conocimiento de ciertas áreas, y por lo tanto, las actitudes y valores deben ser objeto de preocupación, sobre todo para una Universidad como la nuestra, señaló el académico.

Respecto al tema del alcoholismo y drogadicción, señaló que es uno de las preocupaciones centrales, pero en un sentido más amplio, que es el de la Ética de la comunidad que conforman, estudiante, académicos y funcionarios. “Tanto los comportamientos que trasgreden los límites de las normas de convivencia propias de una comunidad universitaria, como por otras conductas negativas en este contexto (abusos de autoridad hacia los estudiantes, inapropiada atención de los servicios que los atienden), deben ser abordados y superados. Creo –añadió– que no es posible tener actitudes pasivas o contemplativas ante esto, pero ello no es sólo una tarea de la Dirección de la Escuela. Nos compete a todos”.

Sobre los mismos, indicó que está previsto trabajar en la confección de un Código de Ética, con la participación de los miembros de toda la comunidad. "Por supuesto este Código, debe incluir los procedimientos para salvaguardar el cumplimiento de las normas que se aprueben", aseveró.

Jaime Gibson puntualizó que en particular, tanto como desterrar de nuestro recinto el consumo de alcohol y de drogas, interesa cooperar con las personas que puedan sufrir esta adición, para lo cual ya hay grupos de apoyo trabajando.

En cuanto a la creación de la Subdirección de Asuntos Estudiantiles, a cargo del profesor Alejandro López, señaló que en lo principal significa crear una instancia que reúna y desarrolle todas las acciones y reparticiones orientadas a tratar con los estudiantes y con sus organizaciones, en tanto miembros de esta comunidad a diferencia de su condición de alumnos de una carrera o curso determinado. "Esperamos que esto signifique una dinamización del papel que juegan los estudiantes en la Facultad".

Posteriormente, Jaime Gibson, sintetizó otras iniciativas identificadas o ya en marcha. Ellas son:

- Acercar la duración efectiva de los estudios a la programada y para ello, está contemplado estudiar modificaciones en dos terrenos principales: el sistema de evaluación del rendimiento de los estudiantes y el trabajo de título.

- Reforzar la capacidad de detectar y resolver problemas

en la docencia. Para esto está previsto generar causas de información oportuna sobre el rendimiento en aquellos cursos con porcentajes de reprobación típicamente altos y, algo de suma importancia, se va a destacar la misión del Coordinador Docente en cada Departamento, que debe orientar y dirigir el desarrollo de la labor docente y no ser un gestor administrativo, tarea que se tratará de simplificar, mejorando procedimientos y reforzando equipos de apoyo.

- Mejorar la programación de cursos y uso de salas. Hay déficit de éstas, pero se está trabajando para resolver la situación mediante iniciativas como el edificio de Aulas.

Por otra parte —señaló Jaime Gibson— los alumnos enfrentan muchas dificultades para tener horarios bien estructurados, debido a la diversidad de combinaciones de cursos que toman. "Queremos favorecer a los estudiantes que avanzan de manera normales sus estudios, y también, dar una perspectiva de mayor plazo para que tomen sus decisiones sobre qué cursos tomar en cada semestre. Con este propósito vamos a preparar a partir de 1996, una programación anual de los cursos, basada en una estandarización de módulos horarios para los cursos".

Por último anunció que se trabajará en procedimientos para una consideración formal en el reconocimiento a la docencia bien realizada, en el Proceso de Evaluación de los académicos y del personal auxiliar. Se pensará también, en otras formulas de estímulo.